

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SHRIMPOCEAN S.A., CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las 15:00, en las oficinas ubicadas LAGO SOL MZ. E 5, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía SHRIMPOCEAN S.A., los señores: 1) LUIS EMILIO BENAVIDES FLORENCIA propietario de 408 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una; 2) JULIA DORALIZA ABAD VINTIMILLA, propietaria de 392 acciones nominativas y ordinarias de un dólar. Cada una se encuentra también presentes la señora CAROLINA CABEZAS BARZOLA Comisario de la compañía

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Conocimiento y aprobación de los estados financieros bajo NIIF, que debe realizar la Compañía.

Presidió la Junta el Presidente, el señor LUIS EMILIO BENAVIDES FLORENCIA actuó como Secretaria la señora JULIA DORALIZA ABAD VINTIMILLA.

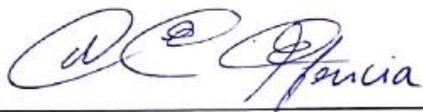
Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y accionistas, se elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día.

**ORDEN DEL DIA.- APROBACIÓN DEL PLAN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
BAJO LA NORMA NIIF**

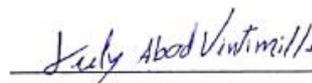
PASANDO A CONSIDERAR EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF, POR UNANIMIDAD DE LA SALA SE RESUELVE APROBAR QUE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2017 PASEN A FORMAR COMO RESERVA ESPECIALES Y LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU RESULTADOS DEL AÑO 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 16:30, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente-Secretario que lo certifica.



SR. LUIS EMILIO BENAVIDES FLORENCIA
PRESIDENTE



SRA. JULIA DORALIZA ABAD VINTIMILLA
SECRETARIA